

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9 	10	11
12  	13	14 	15  	16 	17	18
19 	20 	21	22 	23	24	25
26 	27	28 	29	30	1	2

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

DECLARACIÓN DE:

- Retención en la Fuente Impuesto a la Renta (Form.103)
- IVA (Form.104)
- ISD (Form.109)
- ICE (Form.105)

PRESENTACIÓN DE:

- Anexo Transaccional (ATS)
- Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE)
- Informe Integral de Precios de Transferencias (IPT)

CONTRIBUYENTES ESPECIALES


- Hasta el día 9 es la fecha máxima para las declaración y presentación de las obligaciones tributarias.

DÍAS LÍMITE PARA LAS DECLARACIONES
9NO DÍGITO RUC

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

PLAZO

12	12	14	16	19	20	22	26	26	28
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

ANEXO AFIC

Presentación del anexo Anexo de Fideicomisos Mercantiles, Fondos de Inversión y Fondos Complementarios (AFIC), respecto a la información relativa a los movimientos administrativos, operativos y financieros del año 2022 de acuerdo al noveno dígito del RUC

IESS


Pago de obligaciones patronales hasta el día 15; y reporte de novedades registradas en el mes anterior hasta el día 5.

DINARDAP


Reporte de operaciones al Registro de Datos Crediticios-Ventas a Crédito.

UAFE


Informe del Oficial de Cumplimiento de las compañías obligadas a reportar a la UAFE

OPRE E IPT

presentación del Anexo de Operaciones con Partes relacionadas (OPRE) e Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) por parte de los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior durante el año 2022 por un valor superior a USD 3 millones y USD 15 millones respectivamente, de acuerdo al 9no dígito del RUC.